

# CANARIAS-CUBA/CUBA-CANARIAS: ACONTECIMIENTOS, ECONOMÍA Y CULTURA A TRAVÉS DE LA HISTORIA (SIGLOS XV-XXI)

*Valentín Medina Rodríguez*

## *INTRODUCCIÓN*

Me vuelvo a encontrar, una vez más, ante uno de mis temas preferidos y recurrentes: las relaciones entre Canarias y Cuba o Cuba y Canarias. No se trata de una inclinación exclusivamente personal, sino que también hace justicia a uno de los países latinoamericanos más hondamente vinculado con nuestro archipiélago. Pero en esta ocasión, sin embargo, he abandonado el mundo contemporáneo para incursionarme en un análisis diacrónico de esa relación que es parte de nuestra existencia como pueblo, y cómo no, de nuestra esencia.

Ya desde el siglo XV, coincidiendo con el descubrimiento de América, Canarias siente una irresistible vocación atlántica y americana a la vez. A ella no ha sido ajena, entre otras causas y quizá siendo la más importante, la necesidad histórica que ha sentido el canario, ante las seculares crisis económicas sufridas en su terruño, de buscar una solución en el continente americano y, más concretamente, en la Perla del Caribe, como fue denominada por la metrópoli en el siglo XIX. A esta generosidad sin límites ha correspondido el *isleño* con su esfuerzo, tozudez, persistencia, solidaridad y su arraigo. Pero también, aquellos emigrantes que volvieron supieron transmitir en la mentalidad colectiva de las islas ideas, hechos, manifestaciones culturales diversas, que han impregnado nuestra forma de ser; y que además, con sus capitales, activaron la economía canaria.

En las últimas décadas, pero principalmente desde los años noventa hasta hoy, asistimos a la continua llegada a nuestro archipiélago, aunque no de forma masiva, de un número muy residual de antiguos emigrantes a Cuba, pero sobre todo de hijos y nietos de estos que acuden en demanda de mejores oportunidades, algo que es extensivo a la inmigración latinoamericana en general.<sup>1</sup>

Este título, para acabar esta introducción, está inspirado en una obra magistral de Manuel Moreno Fragnals: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*. Constituye, por tanto, un homenaje a la memoria de uno de los maestros de la historiografía y de la cultura cubana, quien hace en este último libro una atractiva y erudita síntesis de la historia de Cuba hasta 1898.

## *TODO COMENZÓ CON JUANA*

Ya en el primer viaje colombino (1492), los españoles entraron en contacto con Cuba, a la que el Almirante denominó *Juana*, en honor al príncipe Juan de Castilla, y cuyo nombre indígena era *Cobba*. La isla fue divisada el 27 de octubre y el desembarque tuvo lugar el 28, en la rada de Bariay, en la parte septentrional de Oriente.<sup>2</sup>

Es justamente Cristóbal Colón, como escribe Eusebio Leal Spengler, “el que nos revela, en primer lugar, la afinidad entre las islas. Él dice, sin ninguna reserva, que la tez y la fisonomía de los hombres de Cuba le recordaban mucho a los canarios. Decía que no eran ni negros ni blancos sino de la tez de los canarios, y habla de la nobleza del pelo, de las facciones y de las figuras de aquellos nuestros”.<sup>3</sup> Pero Colón también habla de las mujeres cubanas y dirige su mirada de nuevo hacia nosotros, afirmando que eran menos morenas que nuestras mujeres. Dice textualmente:<sup>4</sup>

Son gente, dize el Almirante, muy sin mal ni de guerra: desnudos todos, hombres y mujeres, como sus madres los parió. Verdad es que las mujeres traen una cosa de algodón solamente tan grande que le cobija su natura y no más. Y son ellas de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que *canarias*...

#### *LA HUELLA CANARIA EN CUBA*

De los 63 emigrantes que partieron legalmente desde el archipiélago entre 1493 y 1559,<sup>5</sup> y que serían en su mayoría -si no totalmente- canarios, muchos de ellos lo hicieron dirigidos a Cuba. Sin embargo, esta poca exactitud no se da para el período comprendido entre 1569 y 1589 gracias a la labor del historiador Jesús Guanche, quien analizando las licencias de embarque recogidas en el Cedulaario de Canarias, cuantifica 65 inmigrantes legales que llegan a la isla (“7 familias y diversos pasajeros con acompañantes”). Algo que nos viene a indicar, y esto es lo significativo más que el volumen emigratorio, “que el proceso de tránsito comienza desde fecha muy temprana”.<sup>6</sup>

La transmigración legal canaria a Cuba adquiere un carácter secular, que incluso en muchas épocas sobresale del resto de inmigrantes españoles. Algunos datos estadísticos bastarán para dejar demostrada tal aseveración. Siguiendo a Jesús Guanche, que ha rastreado 10 archivos parroquiales tanto en el área occidental como centro-oriental de la isla, vemos cómo desde 1651 hasta 1898 el monto de inmigrantes procedentes de las islas asentados en la parte oeste ascendió a 2.451, para un total de 6.781 hispanos, lo que representaba el 36,14%. Detrás quedaban los andaluces (987) y gallegos (701).<sup>7</sup> Respecto al centro-oriente, el guarismo se reduce considerablemente no solo porque el período analizado es más corto sino también porque la inmigración isleña siempre fue muy inferior en el este de la isla, con menor desarrollo en la etapa colonial de las economías tabaquera y azucarera. Pues bien, en su recorrido histórico por esta zona entre 1701 y 1898, el total de inmigrantes canarios alcanzó la cifra de 215, por detrás de catalanes (250) y por delante de los andaluces (203); representando el total de inmigración hispana 1.422 individuos.<sup>8</sup> Esto es, el porcentaje de canarios alcanzó un 15,11% del conjunto. Centrados ya en el Ochocientos, el estudio de las comendaticias, entre 1848 y 1898, ponen de manifiesto que 19.627 (83,08%) de una suma de 23.623 *isleños* que salieron del archipiélago con rumbo a América lo hicieron a Cuba.<sup>9</sup> Unas cifras que aumentan considerablemente si seguimos la opinión del prestigioso demógrafo cubano Juan Pérez de la Riva, quien nos habla de 320.000 inmigrantes canarios, esto es, el 33% de los que emigraron libremente.<sup>10</sup>

“Los problemas demográfico y laboral fueron agudos en los albores de la vida republicana”, sentencia Nicolás Sánchez-Albornoz, debido a “una población mermada por la guerra, mayor mortalidad general e infantil y menor fecundidad, pero también con una mano de obra en situación incierta por la reciente liberación de los esclavos”. Ello determinó una inmigración en masa de españoles que “compensaron con creces la obligada repatriación de soldados y funcionarios”. Así, las procedencias regionales con mayor predominio tuvieron

que ver con Galicia, Asturias y Canarias, por este orden, cuyos emigrantes “se incorporaron a la producción y a los servicios”.<sup>11</sup> Para fechas sucesivas, he contabilizado entre los años 1909-1914, 1917-1919, 1922 y 1926-1929, siguiendo los boletines del Consejo Superior de Emigración, de la Dirección General de Emigración y de la Inspección General de Emigración, un monto general de 58.975 salidas hacia América, de las cuales 50.604 (85,80%) lo hicieron con dirección a Cuba.<sup>12</sup> El *crash* de 1929 puso fin a la fase expansiva de las salidas, iniciándose los retornos, y ya en 1936 el flujo migratorio desde las islas a la Gran Antilla era prácticamente inexistente.<sup>13</sup> Este desplazamiento tradicional traerá consecuencias de todo orden que a continuación entraremos a enumerar.

El *isleño* (como se ha llamado desde siempre en la Gran Antilla a los originarios de Canarias) nunca tuvo miedo al trabajo duro. Las infraestructuras de la isla eran deficitarias en el siglo XIX y, por tanto, incapaces de servir de vehículo modernizador a una pujante economía azucarera. Una de las realizaciones más ambiciosas en tal sentido la constituyó la construcción del primer ferrocarril: La Habana-Güines (1835-1838), de 72,08 Kms. En su montaje, precisamente, constatamos la presencia de un total de 926 ó 927 de nuestros paisanos (según los autores que consultemos), la fuerza de trabajo empleada más numerosa, que estuvieron sometidos a una gran explotación hasta tal punto de que muchos de ellos desertaron de su trabajo (84 en total) y únicamente sobreviviesen 7 al cabo de dos años de iniciarse las obras.<sup>14</sup>

Es conocido que, por lo habitual, los canarios se establecieron en el interior, en el agro, impulsores de la pequeña propiedad agraria,<sup>15</sup> alejados de los núcleos urbanos, lo que aclaró el particular rastro cultural que ayudaron a configurar en el mundo rural cubano con la creación, entre otras cosas, de una cultura campesina blanca (léase *guajira*), además de fomentar el mestizaje al cohabitar con los grupos sociales menos favorecidos.<sup>16</sup> Todo ello ayudó a la formación del etnos cubano.

La caña de azúcar, tan básica en la economía canaria del Quinientos, se traslada desde nuestro archipiélago a las Antillas en unión con los técnicos. El primer ingenio surgido en Cuba hacia la última década del siglo XVI lo financió una isleña: Catalina Hernández.<sup>17</sup> Los dos siglos siguientes fueron de desarrollo lento, mientras que en la centuria decimonónica y hasta al menos 1920, Cuba se convirtió en el primer productor mundial. La desaparición definitiva de la esclavitud en 1886 determinó la producción capitalista del subsector cañero y la ampliación de la fuerza de trabajo libre, al ser insuficiente la que quedó liberada. Fue la ocasión para introducir mano de obra canaria bien en forma de *contrata*, con estancias en la isla por espacio de varios años o con desplazamientos estacionales; o a través de la migración familiar que nutrió la institución del colonato: algo habitual en el oriente cubano entre 1880-1930.<sup>18</sup>

Significativa labor ejercieron igualmente los canarios en la economía tabaquera del occidente y centro de la isla. Se les llamó *vegueros*, puesto que el cultivo se efectuaba en las vegas de los ríos. Propietarios de sus tierras y defensores del libre comercio, se rebelaron en 1717-1723 contra la autoridad española que “pretendió controlar, mediante un monopolio comercial, todo el tabaco de Cuba”. Su relevante participación ha determinado que la historiografía marxista cubana acuñe este hecho histórico como la sublevación “de los ‘isleños’”.<sup>19</sup>

A este binomio azúcar-tabaco se añade otra realidad: el *isleño* empresario cafetalero y el que se especializa en los productos de exportación. Y todo ello en un área geográfica con menor predominio canario: oriente.<sup>20</sup>

En el plano cultural y social sobresalieron nuestros paisanos en diferentes actividades y acontecimientos. Las edificaciones de origen mudéjar, principal recreación arquitectónica del archipiélago, llegan a Cuba a finales del siglo XVI de la mano de alarifes canarios, siendo sus muestras principales los balcones de La Habana, que ofrecen “concomitancias con los de Gran Canaria, por los balaustres en toda la altura del antepecho y por doblar a veces la esquina”. También se puede distinguir esta influencia mudéjar en el empleo “de techos en madera”. Entre los canteros alcanzó gran trascendencia en La Habana Pedro Hernández de Santiago, experto tinerfeño, que entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII llevó a cabo importantes obras como “la ermita de Nuestra Señora de Regla; la iglesia de Nuestra Señora de Belén; la fachada y la torre de la iglesia franciscana; las torres del templo conventual de Santa Clara y parroquial del Espíritu Santo”.<sup>21</sup> Por su parte, el grancanario Sivestre de Balboa Troya y Quesada fundó la creación literaria en la isla con su poema *Espejo de paciencia*.<sup>22</sup> Señalados *isleños* ejercieron docencia e investigación en centros y universidades: en el siglo XIX, el krausista Teófilo Martínez de Escobar llegó a ser catedrático de Metafísica en la Universidad de La Habana.<sup>23</sup> Mercedes Pinto, entre 1935 y 1943, no cejó en su defensa de la juventud, la cultura y la mujer.<sup>24</sup> Asimismo, el periodismo cubano recibió un importante impulso de la pluma de autores canarios: Félix Duarte (1895-1990), Luis Felipe Gómez Wangüemert (1862-1942), Esteban R. Acosta (¿?-1901), Manuel Linares Delgado (1839-1909), José Cabrera Díaz (1875-1939), Dolores Regalado de Hernández, Andrés Avelino de Orihuela (1818-1873/1887)...; y de la creación de periódicos y revistas: desde que surgió el rotativo *El Mencey* (1864) hasta la revista mensual ilustrada *Canarias en Cuba* (La Habana, 1946).<sup>25</sup> La obra del pintor Valentín Sanz Carta (1849-1898) ha sido celebrada en Cuba como un importante momento de la evolución de la cultura plástica de la isla a finales del Ochocientos.<sup>26</sup> Poetas como el tinerfeño Francisco Izquierdo (1886-1971), que publica en La Habana en 1925 su libro *Medallas*,<sup>27</sup> o el gomero Pedro Bethencourt Padilla (1894-¿?),<sup>28</sup> igualmente Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914), que en su condición de militar denunció los fusilamientos de ocho estudiantes de Medicina en la Universidad de La Habana el 27 de noviembre de 1871.<sup>29</sup> Sin olvidarnos de la figura de Leonor Pérez Cabrera (1828-1907),<sup>30</sup> tinerfeña, madre de José Martí Pérez,<sup>31</sup> el cual refiriéndose al pueblo canario en su famosísimo artículo “Los isleños en Cuba” (publicado en Nueva York el 27 de agosto de 1892) llegó a decir: “... ¿Quién que peleó en Cuba, dondequiera que pelease, no recuerda a un héroe isleño?... Oprimidos como nosotros, los isleños nos aman. Nosotros, agradecidos, los amamos...”<sup>32</sup>

También los canarios jugaron un papel clave en la fundación de poblaciones. Ya una docena de *isleños* intervinieron en la creación de La Habana en 1514. Ciertos lugares recibieron la aportación canaria en el XVII, caso de Matanzas (fundada por 30 familias en 1639). Empero será en el XVIII y XIX cuando su presencia se note en la capital, en Vueltabajo, Matanzas, Sagua, Guantánamo, San Fernando, San Carlos de Nuevitas, Manzanillo, Nipe, Madruga, San Felipe y Santiago y Santa María del Rosario. Estos dos últimos asentamientos promovidos directamente por los canarios, quienes a su vez, entre 1744 y 1749, lucharon por la fundación de Santiago de las Vegas, ubicado en el partido de Santiago.<sup>33</sup> Algunas poblaciones, a principios del Ochocientos, se vieron nutridas con canarios reemigrados desde La Luisiana u otras Antillas.<sup>34</sup> Incluso durante la Guerra de la Independencia (1895-1898), había pueblos habitados casi completamente por aquellos: San Juan y Martínez, Cabaiguán, Placetas y Camajuaní. Tampoco debemos olvidarnos del pueblo de Contra maestre, en cuya

formación intervinieron de manera decisiva gallegos y compatriotas nuestros.<sup>35</sup> Unos asentamientos canarios, por otro lado, que han dejado su impronta en la toponimia de la isla. Así, hoy día, encontramos lugares que se llaman Artemisa, Santa Cruz del Norte y Santa Cruz del Sur, Candelaria, San Cristóbal, La Palma, Matanzas...

En las luchas por la independencia de Cuba, acaecidas en el siglo XIX, dentro del grupo español el mayor número de hombres incorporados a la causa emancipadora procedían de las islas, de tal modo que los canarios aparecen en la historia de Cuba como los hombres que, sin haber nacido en Cuba, se fueron en mayor número a la manigua independentista. Ello se explica ya que el medio geográfico esencial del Ejército Libertador fueron las áreas rurales, y su base social el campesinado, además de que los intereses a conquistar y defender con la independencia tocaron muy de cerca al inmigrante *isleño*.<sup>36</sup> Cinco canarios lograron los más altos grados militares: el general de brigada Juan Monzón, fallecido al inicio de la Guerra de los Diez Años (1868-1878); los cuatro restantes, en cambio, combatieron en la Guerra del "95", cuyos nombres corresponden al mayor general Manuel Suárez Delgado (1837-1917), el general de división Matías Vega Alemán (1841-1905), el general de brigada Julián Santana Santana (1830-1931) y el general de brigada Jacinto Hernández Vargas (1859-1951).<sup>37</sup>

Aparecen como capitanes generales Francisco Dávila Orejón (1664-1670), Pedro Benítez de Lugo (1702) y Leopoldo O'Donnell y Joris (1844-1848). También tuvimos a Antonio de Chávez como gobernador entre 1544 y 1550,<sup>38</sup> hombres que descollaron militarmente entre otros durante el período colonial.

Desde el punto de vista político, algunos canarios no solo contribuyeron al desarrollo democrático de la isla sino también a plantearse el problema de la identidad de Canarias como vía para alcanzar la propia independencia, en un contexto de libertad política y teniendo como referencia lo ocurrido en ella. Se creó, de esta manera, en 1924 y en La Habana, el Partido Nacionalista Canario (30 de enero) y su órgano de expresión *El Guanche* (15 de marzo).<sup>39</sup> Un año después, José Miguel Pérez y Pérez, maestro palmero, se convierte en el primer secretario del Partido Comunista de Cuba, fundado también en la capital.<sup>40</sup> Y el llamado "padre del nacionalismo canario", Secundino Delgado Rodríguez, que aunque no fue un mambí en el preciso significado del término, al no luchar en la manigua, sí confabuló en La Habana por la independencia.<sup>41</sup>

Teniendo en cuenta el análisis antropológico, muchas son las manifestaciones identitarias que los canarios han desplegado por la geografía cubana. Rituales festivos como la *Candelaria* y *Las Nieves*, hoy desaparecidas, mientras se conserva la fiesta de *La Cruz* en las áreas rurales de Cabaiguán, Taguasco y Zaza del Medio (todas en la provincia de Sancti Spiritus).<sup>42</sup> La medicina popular se ve reflejada en el conocimiento sobre las bondades curativas de todo tipo de hierbas y plantas: las ya conocidas en Canarias y las que tuvieron que investigarse una vez en Cuba. Trataba males que tenían que ver con la hernia, la digestión, el empacho, el dolor de cabeza, la garganta, el histerismo, el tabardillo, las verrugas, el mal de ojo, la erisipela, la culebrilla y para la cintura abierta.<sup>43</sup> No muy alejadas de esta experiencia pero también dedicadas a otros fines, tenemos a las santiguadoras y curanderas *isleñas*, que ocupaban un alto porcentaje dentro de estas prácticas.<sup>44</sup> Los hábitos alimenticios cierran estos marcadores de la identidad canaria, donde se aprecia un consumo de caldos, gofío, mojo picón, pescados y carnes saladas.<sup>45</sup>

La colectividad canaria, al igual que otras españolas, creó sociedades para ayudarse mutuamente y defender su propia idiosincrasia; no estando exenta en ellas la presencia de

cubanos que se beneficiaron de la asistencia médica que prestaban, en unas centurias donde se carecía de una cobertura sanitaria estatal. Fueron nueve las entidades que pusieron en funcionamiento los *isleños* en el siglo XIX, sobresaliendo la *Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola* de La Habana (1872). En cambio, sólo para el primer tercio del siglo pasado el guarismo ascendió a 22, situándose a la cabeza por su importancia la *Asociación Canaria de Beneficencia, Instrucción y Recreo* de La Habana (1906).<sup>46</sup>

Tras largos años de ausencia del asociacionismo *isleño* en la isla, por motivos políticos principalmente y organizativos de la colectividad canaria, en 1992 se instituye en La Habana la *Asociación de Amistad Cubano-Canaria “Leonor Pérez Cabrera”*, denominada así en un primer momento, para luego pasarse a llamar *Asociación Canaria de Cuba “Leonor Pérez Cabrera”*, su actual nombre, continuadora de la creada en 1906. Tiene su sede en la capital de la isla, no obstante cuenta con 110 delegaciones<sup>47</sup> con más de 45.000 asociados<sup>48</sup> repartidas por el resto del territorio, siendo de las más activas las de Cabaiguán, Trinidad, Cienfuegos, Matanzas...<sup>49</sup> Entre sus principales funciones cuenta con la de reunir a los canarios y sus descendientes; mejorar las condiciones de vida de estos; realizar numerosas actividades; canalizar las ayudas que las instituciones canarias envían a los isleños y sus descendientes y poner en contacto a los familiares de uno y otro lado.<sup>50</sup> Viene recibiendo ayudas económicas por parte del Gobierno de Canarias desde 1997.<sup>51</sup>

Finalmente, en 2005, se aprobó un amplio programa que tendrá como eje de actuación la Escuela de Tradiciones Canarias.<sup>52</sup> Otra forma más de seguir manteniendo viva la influencia de este archipiélago en Cuba.

#### *INFLUENCIA Y REPERCUSIÓN CUBANA EN CANARIAS*

##### Artes plásticas y decorativas

Desde la segunda mitad del siglo XVI y con tendencia a aumentar a lo largo de los tres siglos siguientes, la importación de obras de arte venidas de Cuba alcanzó un lugar destacado en el panorama artístico de las islas. En lo que respecta a las artes aplicadas, el Setecientos significó, en opinión de Eugenio García de Paredes, “el apogeo de las artes suntuarias en nuestro Archipiélago, debido sin duda a la bonanza económica y la demanda consiguiente de productos de consumo”.<sup>53</sup> Y en el caso de la escultura, la procedente de la Gran Antilla, ya adquiere en esta centuria una gran importancia, primordialmente en su segunda mitad, ya que según Clementina Calero “en los primeros siglos los talleres cubanos no tuvieron excesiva importancia”.<sup>54</sup> Pero no ocurrió así cuando hablamos de la orfebrería, como pone de relieve la profesora Carmen Fraga, que destaca que “ya desde el siglo XVII se verifica en Canarias la existencia de obras procedentes de esa isla del Caribe, sobre todo en la segunda mitad de dicha centuria, cuando los talleres van adquiriendo una maestría que florece en torno a 1700”.<sup>55</sup>

El resultado de todo ello es que una valiosa orfebrería embellece nuestras iglesias, así como imágenes religiosas esculpidas en madera y policromadas. También se ha de destacar la pintura civil, centrada en la realización de cuadros de personajes famosos. Y no desmerece el trabajo en madera.

a) Orfebrería. “El que fuera deán y vicario general” en Cuba, Nicolás Estévez Borges, destinó “a la Virgen de Candelaria una lámpara de plata”, fechada en 1665, que se custodia en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, en concreto en la capilla dedicada al

Santísimo Sacramento. El famoso orfebre habanero, Jerónimo de Espellosa, realizó lo que es considerada al día de hoy la muestra más relevante de la orfebrería del archipiélago, esto es, una gran cruz de filigrana que se guarda en la iglesia de San Marcos en Icod de los Vinos. Otro maestro platero, Domingo Escobar que junto con Espellosa fundaron el gremio de plateros de La Habana, ejecutó en 1703 la custodia grande sobredorada que ofreció “José Leal al templo de Nuestra Señora de la Peña de Francia en el Puerto de la Cruz”; y que está considerada, a continuación de la cruz de Icod, como la más notable. Todavía en la primera mitad del siglo XVIII, el clérigo Juan Vicente de Torres Ayala y Santa Cruz, envía “desde La Habana un frontal de plata para el santuario de la Virgen de las Nieves”, en San Miguel de La Palma.<sup>56</sup> En la iglesia de San Bartolomé, en Lanzarote, se localizan “una custodia, un copón y un cáliz de plata sobredorada”, llegadas “a la isla en 1786”; y que carecen de toda decoración.<sup>57</sup> Asimismo habría que mencionar toda una relación de piezas menores (joyas de diversa índole, coronas...) elaboradas por los artesanos cubanos, y descartadas aquí por cuestión de espacio, que completan sin duda lo que es una invariable contribución de la Gran Antilla al acervo histórico-artístico isleño.<sup>58</sup>

Parece ser, sin embargo, que la trascendencia de la platería cubana en Canarias es aún mayor. Así lo pone de manifiesto el citado Eugenio García de Paredes, cuando hace constar que “en los últimos años la situación de la plata cubana se ha puntualizado, hasta el punto de acrecentarse la sospecha de que muchas obras presentes en los tesoros isleños podrían ser de aquella isla”.<sup>59</sup>

b) Escultura. Hablando de escultura, “tenemos noticias sobre la *Santa Teresa*, de la iglesia de la Asunción de La Gomera”. De *El Cristo del Calvario*, hoy situado en la ermita de Nuestra Señora de los Afligidos, en El Calvario de Icod, a cuyo lugar llegó en enero de 1730 enviado por Marcos Francisco Padrón. En este municipio se localiza “la imagen de *Santo Domingo de Guzmán*, de la capilla de los Dolores, en el convento de San Francisco”. De la talla de *San Francisco de Asís* (data de 1768), en el templo de Santa Ana de Garachico, portada de La Habana por José de Silva; parroquia que igualmente alberga las esculturas habaneras de el *Señor Preso* (de 1771), obra encargada por este último, y *San Pedro* (del mismo año que el anterior), que “obedeció a la generosidad -manifiesta Ana María Quesada-del presbítero Luis de Paiba”. Del *San José con el Niño*, costeado por el párroco Rafael Antonio de Acosta Osorio, que se encuentra en la iglesia de San Juan de La Orotava. De la *Virgen del Rosario* y el *San Ginés*, ubicados en el retablo mayor de la iglesia de San Ginés, en Arrecife de Lanzarote, ambas donadas por “Ginés de Castro en el siglo XVIII”. Isla, a su vez, donde encontramos la figura de *San Bartolomé*, titular del templo del municipio del mismo nombre, y en cuyo retablo mayor se localiza el llamado *Cristo*, del que “también se habla como traído de La Habana”, declara Martínez de la Peña; empero “sin datos que lo confirmen”, como apunta Quesada Acosta. Del *Cristo de las Antillas*, en el templo de Santiago de los Caballeros, en Gáldar, obra del siglo XIX, en concreto de 1826, obsequiada por Juan de Vega. Del *San Roque*, perteneciente a la “ermita de San Sebastián, en Santa Cruz de La Palma”. Asimismo en Tenerife, isla donde se hallan más muestras escultóricas, tenemos del año 1775, por un lado, el “*San Francisco de Asís* del retablo mayor de la iglesia del convento de San Pedro de Alcántara”, de los hermanos franciscanos, en la capital; y de otro, también en Santa Cruz de Tenerife, la obra trasladada en 1796 desde La Habana por Cristóbal García, la *Piedad*, que se encuentra en la iglesia de la Concepción, y que se trata de un “grupo formado por una Dolorosa de vestir con el Cristo en los brazos”.<sup>60</sup>

c) Pintura. Como muestras de pinturas llegadas desde la capital de Cuba tenemos la *Virgen de la Estrella*, un lienzo al óleo que cuelga “en la iglesia de la Concepción, de Santa Cruz de

Tenerife”, legado por Bartolomé de Fuentes, y el retrato de *Don Francisco Tomás y Morales*, certificado el año 1824, “obra de Vicente Escobar (1757-1834)”, y “conservado en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife”.<sup>61</sup>

d) Obras en madera. Sobresale una *cómoda cubana*, localizada en la catedral de San Cristóbal de La Laguna, realizada en la isla “por artífices de procedencia británica, lo que constituyó una auténtica moda en las Antillas”, afirma Eugenio García de Paredes.<sup>62</sup>

## Economía

Como cultivo, el tabaco aparece afianzado en la economía isleña durante el último tercio del siglo XIX, asociado a la caña de azúcar, como una opción clara ante la asfixia económica que supuso la crisis de la cochinilla, formando lo que Agustín Millares Cantero ya designó como “modelo cubano” (“es decir, de la producción azucarera y del tabaco con miras a convertir Canarias en la nueva Gran Antilla para el mercado peninsular”),<sup>63</sup> habiendo sido “la alternativa de unos pocos, sobre todo grancanarios”.<sup>64</sup> A pesar de la duración transcurrida desde aquel tiempo, hoy día algunas técnicas y variedades de cultivo son de indudable procedencia cubana.<sup>65</sup>

En todas las épocas, las remesas de capital (entendidas estas como todos aquellos fondos enviados por los emigrantes, dejando fuera las transacciones comerciales),<sup>66</sup> las herencias y el dinero que traía el propio emigrante enriquecido (esto es, el *indiano*),<sup>67</sup> han supuesto una inyección dineraria que ha servido a lo largo de la historia de Canarias, para: a) mejorar la condición socioeconómica de muchísimas familias ahogadas por el paro o por los bajos salarios de sus componentes activos; b) paliar, en gran parte, el casi crónico déficit comercial que ha padecido resultado de una “fuerte y precoz especialización productiva en bienes y servicios exportables”,<sup>68</sup> c) minorar “el alcance del proceso de proletarización campesina”,<sup>69</sup> y d) dinamizar y modernizar, en general, la economía a este lado del Atlántico.

A pesar de la trascendencia del tema de las remesas y del papel del *indiano* en la estructura productiva canaria, todavía son pocos los estudios basados en datos fiables, aunque importantes. De ellos se desprende que el período de tiempo mejor estudiado corresponde al siglo XIX y primer tercio del XX, aunque hay estudios relevantes para el Setecientos. Destacan las aportaciones de Vicente Suárez Grimón,<sup>70</sup> Cristina Albelo Martín,<sup>71</sup> Fernando Carnero Lorenzo,<sup>72</sup> Antonio Manuel Macías Hernández,<sup>73</sup> Juan Francisco Martín Ruiz,<sup>74</sup> Agustín Millares Cantero,<sup>75</sup> Manuel J. Lorenzo Perera<sup>76</sup> y Julio Antonio Yanes Mesa.<sup>77</sup>

Los recursos en la fase histórica citada se dirigieron principalmente a las inversiones en tierras, favoreciendo el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad, dirigidas hacia el autoconsumo y el mercado interior, por tanto ayudando a una mayor redistribución de la riqueza en unas islas con predominio de la terratenencia absentista y rentista, e impulsando la modernización de la agricultura.<sup>78</sup> También se canalizaron los capitales hacia los productos de exportación; los servicios portuarios; la banca; “la extensión del regadío” con la construcción de embalses; las inversiones en comunidades de agua; la “adquisición de acciones en galerías y pozos”; el establecimiento de empresas comerciales; la obtención de bienes raíces. Pero la cuestión no acaba aquí. Con el dinero de la emigración a Cuba amén de incrementarse el número de prestamistas, se fomentó la pesca, se crearon pequeñas tiendas, se fundaron capellanías, se promovió la actividad industrial, se abrieron nuevos pozos, se embellecieron las aldeas...<sup>79</sup>



## La figura de los indianos

Los *indianos*, para dar la imagen de triunfadores, aumentaron las extensiones de sus antiguas viviendas o construyeron nuevas de dimensiones superiores a las de sus vecinos. Pero nunca se llegó a alcanzar en Canarias la variada y suntuosa “arquitectura doméstica colonial” (chalets, villas, casas...) de Galicia o de Asturias.<sup>80</sup> También era habitual verlos con sombrero de paja (el pajizo), ya fuese fina, como los jipijapas, o gruesa;<sup>81</sup> su deje caribeño; su diente o dientes de oro; sus leontinas y relojes, también de oro puro; sus trajes blancos; sus cigarros habanos, “el fajín adornado con monedas”...<sup>82</sup> Vamos: la envidia de sus conciudadanos, que con sus historias de “Cubita la Bella” alimentaron a continuas generaciones, convirtiéndose su ejemplo en una de las causas (el factor imitación) de la emigración canaria a la Gran Antilla.

No cabe duda que fue un grupo minoritario, cuya holgada posición económica los incluyó en los diferentes estamentos de la burguesía canaria, dejando “bien patente el alto costo social del proceso” emigratorio.<sup>83</sup>

## Alcance político y social

Centrado en el drenaje de los excedentes laborales que hizo posible liberar al mercado de trabajo de desajustes y tensiones por la presencia de un exceso de población activa frente a los recursos existentes y a las “desigualdades en la propiedad de los medios de producción”.<sup>84</sup>

## Antropología cultural y social

Los ritmos caribeños forman parte del cancionero tradicional de las islas, sobre todo de la isla de La Palma. De tal manera que es frecuente escuchar la guajira, el son, el punto cubano y las habaneras. En el apartado de los instrumentos musicales, añade Manuel González, la marímbula o marímbola se fabrica todavía.<sup>85</sup> Este instrumento de la organología cubana consiste en “una caja con seis lengüetas de viejo reloj afinadas muy aproximadamente a las notas del contrabajo”.<sup>86</sup>

Un género curioso que ha sido revitalizado por el ya citado antropólogo Manuel J. Lorenzo Perera, es el que lleva por nombre “mataculebra”. De origen afro-cubano se representaba en La Habana hasta principios de los años cincuenta del siglo pasado, donde la culebra era “el símbolo del poder” y con su representación se criticaba el régimen esclavista. Fue traído a Canarias por los emigrantes retornados a finales del siglo XIX e inicios del XX. Se mantiene vigente en las islas de Tenerife y San Miguel de La Palma.<sup>87</sup>

## Literatura

La narrativa cubana está presente, es decir, su influencia, en la novelística isleña. Se observa, a modo de ejemplo, en la obra de Juan José Armas Marcelo quien ha recibido el aliento de la prosa barroca de Alejo Carpentier. Y asimismo en la de Juan Cruz Ruiz y Víctor Ramírez, seguidores del magisterio de Guillermo Cabrera Infante: ese malabarista de la musicalidad de la palabra.<sup>88</sup>

## Periodismo

La prensa canaria contemporánea es fiel reflejo de la importancia que ha tenido Cuba en el devenir histórico de Canarias. La Gran Antilla es un tema recurrente en las páginas de los principales rotativos. Incluso algunos tenían una sección bajo los títulos “Noticias de Cuba” o “Desde Cuba”, como los más socorridos.<sup>89</sup>

### *LA PRESENCIA DE CUBANOS-ESPAÑOLES*

En los últimos años, la llegada de cubanos descendientes de canarios, sobre todo de segunda y tercera generación, ha sido significativa debido a las favorables condiciones económicas del archipiélago, las políticas de cooperación entre los gobiernos canario y cubano y a la favorable normativa vigente, como factores de atracción, y los problemas económicos y políticos de Cuba como causas de expulsión. Hasta tal punto esto es así que Canarias es el lugar de España preferido por los cubanos a la hora de escoger su residencia,<sup>90</sup> por delante incluso de Galicia: primera región emigratoria a la Gran Antilla durante el primer tercio del siglo pasado. Este éxito está cimentado en las cadenas migratorias (lo mismo que ocurrió con nosotros en épocas pasadas), esto es, una corriente inicial de hijos de emigrantes canarios que da paso al grupo secundario de esposas, hijos, amigos. La migración en cadena es particularmente evidente en los movimientos internacionales a grandes distancias, como ocurre entre Cuba y Canarias, dado que la información sobre las oportunidades es proporcionada fundamentalmente por los que emigran primero. A la importancia de las cadenas migratorias se ha de sumar la trascendencia de las redes sociales de apoyo. Ambos elementos, junto a focos laborales concretos, nos explican la concentración de inmigrantes cubano-españoles en determinados municipios o islas.<sup>91</sup> En resumen, la emigración de cubanos-españoles de ascendencia canaria tiene como motivo clave el económico y, en segundo lugar, el político.<sup>92</sup>

Canarias, a partir de 1965, deja de ser una tierra de emigración, una de sus principales características históricas, para convertirse en un espacio de inmigración, constatándose una elevación de las llegadas de Europa e Iberoamérica, preferentemente, desde la segunda mitad de la década de los noventa hasta la actualidad.<sup>93</sup>

### *LOS HERMANAMIENTOS, LAS AYUDAS PERSONALES Y ASOCIATIVAS, Y EL APOYO DEL GOBIERNO DE CANARIAS*

Es difícil encontrar una población cubana donde no se encuentre o se haya encontrado un *isleño*. De ahí que la solidaridad de las islas con sus hermanos se haya intensificado extraordinariamente, sobre todo a partir del comienzo del “período especial” en la economía cubana, allá por 1990. Los proyectos donde han venido interviniendo los municipios canarios se concentran en tres áreas especialmente sensibles, como son la sanidad, la educación y la cultura. Según el censo de 31 de mayo de 1996 elaborado por la Viceconsejería de Relaciones Institucionales/Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, siempre con valor aproximativo, en Cuba residían 2.181 *isleños* nativos, sobresaliendo del resto grancanarios (690), tinerfeños (633) y palmeros (616).<sup>94</sup> En enero de 2004, la cifra de canarios había descendido a 1.140, de los cuales unos 380 habían partido de Gran Canaria, 340 de Tenerife y 300 de San Miguel de La Palma, y ya muy lejos de estas cantidades otras islas. En 2006, el monto se ha reducido a 800 originarios del archipiélago, según el presidente de la *Asociación Canaria*, Carmelo González, al mismo tiempo que los hijos de esos emigrantes (que se elevan a 36.200) y los nietos (casi 75.000) alcanzan los 111.200. La ubicación de los mismos,

continuando con el tradicional asentamiento *isleño*, se “concentra principalmente en La Habana (25.000), Villa Clara (14.000), Sancti Spíritus (20.500), Ciego de Ávila (18.000) y Camagüey (8.000)”.<sup>95</sup>

Estos hermanamientos comenzaron en 1986, con el surgido entre el ayuntamiento de La Orotava y el de Sancti Spíritus. Y el año con mayor número de ellos fue 1994, con un total de 15. Sin duda, la fecha del “período especial” de mayor dureza en lo económico y en lo social, y que coincidió, además, “con la crisis de los balseros en el verano”.<sup>96</sup> El último hermanamiento del que tenemos noticia relacionan a los municipios de Yaguajay (provincia de Sancti Spíritus) y San Miguel de Abona (Tenerife).<sup>97</sup>

Para Carmen Marina Barreto, estudiosa del fenómeno, los hermanamientos se caracterizan, fundamentalmente, porque “ligan entre sí a dos municipios”; tienen un “carácter unidireccional”, esto es, “Canarias es siempre la que da y Cuba la que recibe”; y, en tercer lugar, para posibilitar estos, los *isleños* no se reconocen “simplemente como canarios sino que se definen como tinerfeño, palmero, gomero, herreño, grancanario, majorero o conejero”.<sup>98</sup>

Por otro lado, el Gobierno de Canarias hizo un esfuerzo, en marzo de 2005, en ayudar a los damnificados canarios por el huracán *Charlie*, entregando 84 ayudas por valor de 800 euros cada una (alcanzando en total los 67.200 euros).<sup>99</sup> En julio de 2006, las ayudas a los emigrantes canarios desfavorecidos residentes en Latinoamérica y EE.UU. (un total de 7.816), ascendió a 3.310.226 euros, correspondiendo a los *isleños* residentes en Cuba (865)<sup>100</sup> 304.541 euros (9,20%) detrás de los que residen en Venezuela (6.006), los más beneficiados con 2.798.797 euros (84,53%).<sup>101</sup> Un Gobierno que desde los años noventa presupuesta y ejecuta partidas que vienen mejorando las precarias condiciones de vida de la importante colonia canaria (formada, en el amplio sentido, por canarios y sus descendientes).

Los apoyos de la ciudadanía isleña y de asociaciones en las últimas décadas han sido constantes: proporcionando alimentos, dinero y medicinas. Utilizando para ello los viajes personales o los envíos desde el propio archipiélago. En esta labor significar las actuaciones de entidades como la *Asociación de Amistad Canario-Cubana* (en Las Palmas de Gran Canaria), la *Asociación de Amistad Canario-Cubana José Martí* (en Santa Cruz de Tenerife), la *Asociación Cubano-Canarias Mariana Grajales* (Arrecife) y la sociedad *Nicolás Guillén, Amistad Canario-Cubana* (Puerto del Rosario), entre otras.<sup>102</sup>

#### AMODO DE CONCLUSIÓN

Una confesión personal: he disfrutado realizando este trabajo. Me apetecía, y la inminencia de esta convocatoria aceleró su primera aproximación. Porque estas apresuradas líneas no son más que un acercamiento a este enjundioso tema donde ni más ni menos se plantean las relaciones que, durante casi quinientos años, han mantenido dos archipiélagos hermanos. Sí, sí, familiares, como hemos comprobado a través de los lazos que se han establecido por medio de todo tipo de vinculaciones. Surgidas desde la apertura misma de los descubrimientos geográficos americanos hasta el día de hoy.

En este trabajo he pretendido bucear en algunas verdades de estas dos orillas culturales, la cubana y la canaria o viceversa, soldadas por la presencia del Mar Caribe y del Atlántico profundo. Certezas del pasado y del presente, con la premonición de que en un futuro ambos pueblos seguirán caminando juntos en la realidad histórica compartida hasta ahora, que no es

otra que la influencia mutua, el respeto por lo diverso y el cariño profundo que siempre nos hemos profesado.

## NOTAS

- <sup>1</sup> GUERRA TALAVERA, Raquel y PÉREZ GARCÍA, Tanausú. *La inmigración latinoamericana en la provincia de Las Palmas en el cambio de siglo*, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, pp. 141-142.
- <sup>2</sup> LUZÓN BENEDICTO, José Luis. *Cuba*, Madrid, 1988, pp. 28, 126.
- <sup>3</sup> LEAL SPENGLER, Eusebio. “Diversidad y afinidad entre las islas”, Santa Cruz de Tenerife, *IX Jornadas de Estudios Canarias-América: “Las relaciones canario-cubanas”*, 1989, pp. 17-28, p. 20.
- <sup>4</sup> ALVAR, M. (Estudios, ediciones y notas), *Diario del Descubrimiento*, Madrid, 1976, 2 Vols, T. II, p. 102; TEJERA GASPAS, Antonio. *Colón en Gran Canaria (1492, 1493, 1502). Las Islas Canarias en las Fuentes Colombinas*, prólogo de Francisco Morales Padrón, Las Palmas de Gran Canaria, 2002, p. 81.
- <sup>5</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás. *La población de América latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Madrid, 1994 (2ª edic.; 1ª edic., 1973), p. 79.
- <sup>6</sup> GUANCHE PÉREZ, Jesús. *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba. Los archivos parroquiales (1690-1898)*, La Laguna/Santa Cruz de Tenerife, 1992, p. 37.
- <sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 72.
- <sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 82.
- <sup>9</sup> MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín. *Aportación canaria al desarrollo asociativo español en Cuba (1861-1936)*, UPLGC, 2000, T. I, Tesis Doctoral inédita, 2 Ts. El Dr. Julio Hernández García no estudió cada uno de los ayuntamientos canarios existentes en ese período, sino que efectuó una cata de los mismos.
- <sup>10</sup> PÉREZ DE LA RIVA, Juan. *Los demógrafos de la dependencia*, La Habana, 1979, p. 21. Lo que se puede explicar por lo reducido de las comendaticias estudiadas, la existencia de una emigración clandestina y el fenómeno de la reemigración desde otros puntos de América.
- <sup>11</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás, *op. cit.*, p. 138.
- <sup>12</sup> MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín, *op. cit.*
- <sup>13</sup> *Op. cit.*
- <sup>14</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio. “La emigración decimonónica”, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, Madrid, 1988, pp. 101-108, p. 105; MORENO FRAGINAL, Manuel. *El Ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, 1978, T. I, pp. 299-301; MOYANO BAZZANI, Eduardo L. “Los recursos humanos en la construcción del primer ferrocarril cubano”, *Arbor*, CXXXVI-CXXXVII, agosto-septiembre 1990, 536-537, pp. 189-202.
- <sup>15</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José y CASTELLANO GIL, José M. *Mambises isleños. Canarios en el Ejército Libertador de Cuba*, Tenerife, 1999, p. 12.
- <sup>16</sup> MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín. *Op. cit.*
- <sup>17</sup> GUANCHE PÉREZ, Jesús. “Aportes canarios a la cultura campesina cubana”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, septiembre-diciembre de 1984, XXVI, 3, pp. 43-74, p. 51.

- <sup>18</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio. *Op. cit.*, p. 105; TORRES SANTANA, ELISA y LOBO CABRERA, Manuel. “El régimen comercial canario-americano”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 109-122, p. 121; SIERRA TORRES, Guillermo y ROSARIO MOLINA, Juan Carlos. *Los canarios en Cuba. Juntos pero no revueltos*, Tenerife, 2001, pp. 16, 23, 185-186.
- <sup>19</sup> RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro, CABRERA ARMAS, Luis y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Jesús. “Cultivos de América tropical en Canarias”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 191-204, p. 198; TORRES SANTANA, Elisa y LOBO CABRERA, Manuel. *Op. cit.*, p. 122.
- <sup>20</sup> ABREU CARDET, José Miguel. “Algunas consideraciones sobre los canarios en el oriente de Cuba (siglos XIX y XX)”, Las Palmas de Gran Canaria, *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana (2006)*, 2 al 6 de octubre de 2006 (en prensa); SIERRA TORRES, Guillermo. “El papel de la explotación familiar canaria en la actividad cafetalera: un caso particular dentro del proceso migratorio de San Miguel a Cuba (1910-1959)”, Las Palmas de Gran Canaria, *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana (2006)*, 2 al 6 de octubre de 2006 (en prensa).
- <sup>21</sup> FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. “Canarias-América a través del fenómeno arquitectónico”, Santa Cruz de Tenerife, *Jornadas de estudios Canarias-América (III, IV, V y VI)*, 1984, T. I, pp. 115-128, pp. 120, 126; Ídem, “Los modelos arquitectónicos”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 129-140, pp. 132-134.
- <sup>22</sup> RIVERO, Raúl. “Diario libre”, *El Mundo*, 16-9-2006.
- <sup>23</sup> JIMÉNEZ DEL CAMPO, Paloma. *Escritores canarios en Cuba. Literatura de la emigración*, Las Palmas de Gran Canaria, 2003, pp. 79-80; NEGRÍN FAJARDO, Olegario. *Profesores canarios en Cuba durante el siglo XIX*, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 189.
- <sup>24</sup> DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. “Mercedes Pinto: una exiliada canaria en Hispanoamérica”, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Instituto de Cooperación Iberoamericana, *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998)*, 1991, T. I, pp. 309-326, p. 319.
- <sup>25</sup> JIMÉNEZ DEL CAMPO, Paloma. *Op. cit.*, pp. 44-56, 96-98; MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín. *Op. cit.*, T. II; Ídem, *Primer ensayo para un diccionario biográfico de canarios-cubanos (ss. XIX-XX)*, Arucas, 2002, pp. 17-18, 25-26, 37, 54-56; *Tierra Canaria* (Revista Mensual Ilustrada, La Habana), abril-mayo, julio, octubre de 1930, núms. 2-3, 5, 8; febrero y abril de 1931, núms. 12 y 14.
- <sup>26</sup> GUANCHE PÉREZ, Jesús/CAMPOS MITJANS, Gertrudis. *Valentín Sanz Carta en Cuba: un itinerario vital*, Las Palmas de Gran Canaria, 1999.
- <sup>27</sup> JIMÉNEZ DEL CAMPO, Paloma. *Op. cit.*, pp. 135-140; NUEZ, Sebastián de la. “Proyección literaria canaria en América”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 149-158; p. 155.
- <sup>28</sup> JIMÉNEZ DEL CAMPO, Paloma. *Op. cit.*, pp. 141-145.
- <sup>29</sup> JIMÉNEZ DEL CAMPO, Paloma. *Op. cit.*, pp. 98-107; LEAL SPENGLER, Eusebio. *Op. cit.*, p. 25; *CubaGenWeb*, 3.2.2004.
- <sup>30</sup> Hoy día, la antigua calle de Paula nº 41 de La Habana, donde se ubicaba la casa en la que había nacido José Martí, lleva su nombre con el nº 314, y la residencia familiar se ha convertido en un museo. Vid. *ACN*

(Agencia Cubana de Noticias), 4.6.2005; FERNÁNDEZ, David W. *Diccionario biográfico canario-americano*, Santa Cruz de Tenerife, 1989, p. 225.

- <sup>31</sup> Murió el 19 de mayo de 1895, a la edad de 42 años, en Dos Ríos, cuando el grupo que comandaba fue descubierto por una tropa de soldados españoles bajo el mando del coronel Jiménez de Sandoval. Intentaron rescatar el cadáver el canario Pablo Raimundo Martínez García (*El Inglesito*) y Ángel de la Guardia. No fue posible. Sí, en cambio, *El Inglesito*, pudo recoger, como dice *El Guanche*: "... el revólver Colk y el sombrero de castor color negro que usaba el Delegado Martí". Por su actuación, nuestro paisano fue ascendido a capitán del Ejército Libertador. Debemos esta información al Dr. Agustín Millares Cantero. Vid. *CubaGenWeb*, 3-2-2004; *El Guanche* (Órgano de expresión del Partido Nacionalista Canario de Cuba, Revista Quincenal Ilustrada, La Habana), Núm. 6, 30-5-1924.
- Sin embargo, su nombre no aparece en la relación de canarios componentes del Ejército Libertador durante la guerra del "95" publicada por José Fernández Fernández y José M. Castellano Gil (*Op. cit.*, pp. 212-228).
- <sup>32</sup> TOLEDO SANDE, Luis. "José Martí: de madre canaria y padre valenciano", Santa Cruz de Tenerife, *IX Jornadas de Estudios Canarias-América: "Las relaciones canario-cubanas"*, 1989, pp. 61-77, pp. 71-72.
- <sup>33</sup> TORNERO TINAJERO, Pablo. "Inmigrantes canarios en Cuba y cultivo tabacalero. La fundación de Santiago de las Vegas (1745-1771)", Gran Canaria, *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, 1982, T. I, pp. 505-529.
- <sup>34</sup> MORALES PADRÓN, Francisco. *Canarias y América*, Las Palmas de Gran Canaria, Colección "Guagua", 1982, Núm. 41, pp. 51-52; SERRANO, Fernando Manuel. "La huella fundacional", Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 89-92, pp. 90-91.
- <sup>35</sup> ROSARIO MOLINA, Juan Carlos/SIERRA TORRES, Guillermo. "El patronato festivo y la evocación ritual de San Juan de Contramaestre", Santa Cruz de Tenerife, *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, J. Alberto Galván Tudela (Ed.), 1997, pp. 125-129, p. 125.
- <sup>36</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José y CASTELLANO GIL, José M. *Op. cit.*, pp. 21, 23.
- <sup>37</sup> *Op. cit.*, pp. 153-154.
- <sup>38</sup> ARENCIBIA DE TORRES, Juan. *Militares canarios célebres*, Santa Cruz de Tenerife, 1990, pp. 107-122; *Diccionario Enciclopédico Labor*, Barcelona, (Bonn-Czes), T. II 1968 (3ª edic.; 1ª edic.:1965), p. 763.
- <sup>39</sup> MARTÍNEZ GÁLVEZ, Inmaculada y MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín. "Nacionalismo canario, nacionalismo en construcción. (Una visión histórica)", Las Palmas de Gran Canaria, *Homenaje a Celso Martín de Guzmán*, 1997, pp. 257-268, pp. 263-264.
- <sup>40</sup> MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín/MARTÍNEZ Y GÁLVEZ, Inmaculada. "José Miguel Pérez y Pérez y su etapa cubana (1921-1925)", *El Museo Canario*, LV (2000), pp. 139-149, p. 144.
- <sup>41</sup> *El Guanche* (órgano de expresión del Partido Nacionalista Canario de Cuba, Revista Quincenal Ilustrada, La Habana), Núm. 3, 15.4.1924; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José y CASTELLANO GIL, José M. *Op. cit.*, pp. 143-144.
- <sup>42</sup> BARRETO VARGAS, Carmen Marina. "Procesos sociales y rituales festivos en Cuba: 'lo nuestro' y 'lo de ellos'", Santa Cruz de Tenerife, *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, J. Alberto Galván Tudela (Ed.), 1997, pp. 111-123, p. 118.

- <sup>43</sup> MATEO LÓPEZ, María del Carmen. “Creencias y rituales: La medicina popular canaria en Cuba”, Santa Cruz de Tenerife, *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, J. Alberto Galván Tudela (Ed.), 1997, pp. 89-109, pp. 94-98.
- <sup>44</sup> GALVÁN TUDELA, José Alberto. “¡Isleño come gofío!: Identidad y adaptación sociocultural en Cuba”, *Canarios en Cuba*. Santa Cruz de Tenerife, *Una mirada desde la antropología*, J. Alberto Galván Tudela (Ed.), 1997, pp. 69-79, p. 73.
- <sup>45</sup> *Op. cit.*, p. 78.
- <sup>46</sup> MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín. *Op. cit.*, T. II.
- <sup>47</sup> *La Gaceta de Canarias/El Mundo*, 29.5.2005; *La Provincia/Diario de Las Palmas*, 30-5-2005; *Canarias 7*, 27-8-2006.
- <sup>48</sup> Este guarismo, según Rebeca Chacón, “convierte al hogar canario en líder absoluto de las asociaciones regionales y nacionales en Cuba”. Vid. *Canarias 7*, 27-8-2006.
- <sup>49</sup> MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín. *Op. cit.*, T. II.
- <sup>50</sup> *La Provincia/Diario de Las Palmas*, 15-1-2004; *Canarias Exterior*, 29-3-2005.
- <sup>51</sup> *BOC*, 17-1-1997.
- <sup>52</sup> *Canarias Exterior*, 29-3-2005.
- <sup>53</sup> GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso. “Artes Suntuarias”, Tenerife, *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*, 1998, pp. 511-587, p. 570.
- <sup>54</sup> CALERO RUIZ, Clementina. “La Escultura anterior a José Luján Pérez”, Tenerife, *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*, 1998, pp. 261-310, p. 272.
- <sup>55</sup> FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. “La plata de América: orfebrería”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 205-212, p. 207.
- <sup>56</sup> FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. *Op. cit.*, pp. 207-208; GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso. *Op. cit.*, pp. 522, 536.
- <sup>57</sup> GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso. *Op. cit.*, p. 536.
- <sup>58</sup> FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. *Op. cit.*, p. 210.
- <sup>59</sup> GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso. *Op. cit.*, p. 536.
- <sup>60</sup> QUESADA ACOSTA, Ana María. “La Escultura en Canarias: 1750-1900”, Tenerife, *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*, 1998, pp. 311-348, pp. 334-335; MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo. “Esculturas americanas en Canarias”, Gran Canaria, *II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)*, 1979, T. II, pp. 475-493, pp. 482-483, 486-491 (y nota 49), 492; Ídem, “Esculturas y pinturas americanas en Canarias”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 213-224, pp. 216-219.
- <sup>61</sup> MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo. “Esculturas y pinturas...”, p. 224.



- <sup>62</sup> GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso. *Op. cit.*, p. 570.
- <sup>63</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. “Un siglo de emigración canaria, 1830-1930”, Madrid, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Compilación de Nicolás Sánchez-Albornoz, 1988, pp. 166-202, p. 190.
- <sup>64</sup> MILLARES CANTERO, Agustín. “III. Canarias en la Edad Contemporánea”, Barcelona, *Historia de los pueblos de España. Tierras fronterizas (I): Andalucía-Canarias*, 1984, pp. 342-372, p. 353.
- <sup>65</sup> RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro/CABRERA ARMAS, Luis/HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Jesús. *Op. cit.*, pp. 199 (y nota 17)-200.
- <sup>66</sup> GARCÍA LÓPEZ, José Ramón. *Las remesas de los emigrantes españoles a América. Siglos XIX y XX*, Oviedo, 1992, pp. 9, 20.
- <sup>67</sup> *Op. cit.*, p. 20.
- <sup>68</sup> BREGASA PERDOMO, Óscar/GONZÁLEZ VIÉITEZ, Antonio. *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*, Islas Canarias, 1995, p. 205.
- <sup>69</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. “El dinero de América. Remesas indianas y economía canaria (siglos XVI, XVII y XVIII)”, Las Palmas de Gran Canaria, *Seminario de Humanidades Agustín Millares Carló. Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu*, 1995, T. II, pp. 252-319, p.317; YANES MESA, Julio Antonio. *El ocaso de la emigración canaria a Cuba, 1920-1935*, Tegueste (Tenerife), 2006, p. 222 (nota 384).
- <sup>70</sup> SUÁREZ GRIMÓN, Vicente. “Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en Gran Canaria: fundaciones pías y vinculares de origen indiano en el siglo XVIII”, Madrid, *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, 1986, T. II, pp. 527-552, pp. 532, 535.
- <sup>71</sup> ALBELO MARTÍN, Cristina. “Canarias y los indianos repatriados durante la primera mitad del siglo XIX”, Gran Canaria, *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, 1982, T. II, pp. 513-538; Ídem, “Los indianos y el dinero americano”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 181-190.
- <sup>72</sup> CARNERO LORENZO, Fernando. “Capital indiano e crecimiento económico en Canarias, 1850-1936. Unha primeira aproximación”, *Estudios Migratorios, 11-12*(2001), pp. 123-140.
- <sup>73</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. “Un siglo de emigración canaria...”, pp. 182-183, 200-202; Ídem, *La migración canaria, 1500-1980*, Oviedo, 1992, pp. 164-168; Ídem, “El dinero de América...”, pp. 263, 306-312, 318.
- <sup>74</sup> MARTÍN RUIZ, Juan Francisco. “El proceso migratorio Canarias-América: emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico”, Las Palmas, *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, 1992, T. I, pp. 375-478, pp. 379, 418, 424, 457-459.
- <sup>75</sup> MILLARES CANTERO, Agustín. “Notas para un estudio de la burguesía majorera en el tránsito del siglo XIX al XX”, *Universidad Nacional de Educación a Distancia. Anuario del Centro Asociado de Las Palmas*, 5 (1979), pp. 75-139, pp. 116, 130-132, 135-137; Ídem, *op. cit.*, pp. 345, 360, 365.

- <sup>76</sup> LORENZO PERERA, Manuel J. “Consideraciones sobre la emigración a Cuba. Isla de El Hierro. Canarias”, Santa Cruz de Tenerife, *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, 1985, T. I, pp. 407-454, pp. 441-442.
- <sup>77</sup> YANES MESA, Julio Antonio. *Op. cit.*, pp. 157-183, 223-227.
- <sup>78</sup> *Op. cit.*, p. 226 (nota 384).
- <sup>79</sup> ALBELO MARTÍN, Cristina. “Canarias y los indios...”, pp. 513-538; Ídem, “Los indios y el dinero...”, pp. 181-190; CARNERO LORENZO, Fernando. *Op. cit.*, pp. 123-140; MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. *Op. cit.*, pp. 164-168; Ídem, “El dinero de América...”, pp. 263, 306-312, 318; Ídem, “Un siglo de emigración canaria...”, pp. 182-183, 200-202; MARTÍN RUIZ, Juan Francisco. *Op. cit.*, pp. 379, 418, 424, 457-459; MILLARES CANTERO, Agustín. “Notas para un estudio...”, pp. 116, 130-132, 135-137; Ídem, *op.cit.*, pp. 345, 360, 365.
- <sup>80</sup> ÁLVAREZ-QUINTANA, Covadonga. “La casa indiana o el ‘aspecto visual de la Historia’”, Oviedo, *Indianos. Monografías de Los Cuadernos del Norte*, 1984, pp. 141-146, p. 141.
- <sup>81</sup> CORRALES ZUMBADO, Cristóbal *et alii*. *Tesoro Lexicográfico del español de Canarias*, Madrid, 1992, p. 691.
- <sup>82</sup> MILLARES CANTERO, Agustín *et alii*. “Hechos y figuras de la burguesía grancanaria: un esbozo de sus prácticas de clase”, *Universidad Nacional de Educación a Distancia. Anuario Centro Asociado de Las Palmas*, 6 (1990), pp. 67-98, p. 90.
- <sup>83</sup> GARCÍA LÓPEZ, José Ramón. *Op. cit.*, p. 10; MILLARES CANTERO, Agustín *et alii*. *Op. cit.*, p. 90.
- <sup>84</sup> MILLARES CANTERO, Agustín *et alii*. *Op. cit.*, p. 89.
- <sup>85</sup> GONZÁLEZ ORTEGA, Manuel. “La canción tradicional en las relaciones canario-americanas”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 231-244, pp. 239, 244.
- <sup>86</sup> *La Revista Canaria CT*, 13-11-2005.
- <sup>87</sup> *Canarias* 7, 4-6-2005.
- <sup>88</sup> GARCÍA RAMOS, Juan Manuel. “Presencia de la narrativa hispanoamericana en la novela canaria”, Madrid, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, 1988, pp. 265-268, p. 268.
- <sup>89</sup> CABRERA DÉNIZ, Gregorio J. “Españoles en Cuba (1898-1902)”, San Cristóbal de La Laguna, *El 98 Canario-Americano. Estudios y documentos*, Manuel de Paz-Sánchez (Ed.), 1999, pp. 58-72; Ídem, “Cuba desde la prensa insular: el ejemplo de La Laguna en el primer tercio del siglo XX”, Las Palmas de Gran Canaria, *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, T. III, 1998, pp. 749-773; FUMERO PERDOMO, Victoria Eugenia. “Canarias-América a través de la prensa canaria del siglo XIX”, *Tebeto (Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura)*, 2002, XV, pp. 81-101; LAFORET, Juan José. “América en la Prensa insular del siglo XIX”, *Canarias y América de la gran enciclopedia de España y América*, Madrid, 1988, pp. 225-230, pp. 228, 230.
- <sup>90</sup> *Canariasahora.com*, 25.5.2005.  
Empero, si analizamos las altas de extranjeros latinoamericanos para el último año publicado por el Gobierno de Canarias, esto es, 2004, observamos que los inmigrantes procedentes de Cuba ocupan el

cuarto lugar (un total de 1.347), por detrás de venezolanos (4.361), argentinos (2.031) y uruguayos (1.803), y solo por delante de los colombianos (1.143). Vid. *Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Año 2004.*

- <sup>91</sup> Gobierno de Canarias, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, *Plan Canario para la inmigración, 2002-2004*, p. 60.
- <sup>92</sup> Ejemplo de emigración política es el caso del poeta Manuel Díaz Martínez (Santa Clara, 1936), que reside en Las Palmas de Gran Canaria desde 1992. Fue académico de la Academia Cubana correspondiente de la Española (debido a sus méritos literarios y periodísticos, muy valorados internacionalmente), al menos hasta 1992, ya que hoy día no pertenece a la misma ni como miembro de número ni electo, en represalia por su marcha del país. Vid. *Canarias 7*, 7-6-2005; *El Mundo*, 28-5-2005; Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1992 (21ª edic.), T. I (a-g), p. XIX.
- <sup>93</sup> DÍAZ HERNÁNDEZ *et alii*. “La inmigración exterior como promotora de cambios sociodemográficos en Canarias”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94 (12) (1 de agosto de 2001), pp. 1-17, p. 2.
- <sup>94</sup> GALVÁN TUDELA, José Alberto. “De Canarias a Cuba (1875-1930): Causas de la emigración, el viaje y los asentamientos”, Santa Cruz de Tenerife, *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, J. Alberto Galván Tudela (Ed.), 1997, pp. 21-33, p. 29.
- <sup>95</sup> *La Provincia/Diario de Las Palmas*, 15.1.2004; *Canarias 7*, 27-8-2006.
- <sup>96</sup> BARRETO VARGAS, Carmen Marina. “Un modelo de estrategia identitaria: Los hermanamientos canario-cubanos”, Santa Cruz de Tenerife, *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, J. Alberto Galván Tudela (Ed.), 1997, pp. 81-87, pp. 83-87.
- <sup>97</sup> *Escambray* (periódico de la provincia de Sancti Spiritus, en el centro de Cuba), 26-4-2005.
- <sup>98</sup> BARRETO VARGAS, Carmen Marina. *Op. cit.*, pp. 82, 85-86.
- <sup>99</sup> *Canarias Exterior*, 29-3-2005.
- <sup>100</sup> Dato que contradice al publicado por el periódico *Canarias 7*, que aporta la cifra de 800 los originarios del archipiélago residiendo en la isla. Cfr. nota 84.
- <sup>101</sup> *Canarias Exterior*, 29-8-2006.
- <sup>102</sup> Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración,  
<http://www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales/inmigración/asociaciones...>